



ACTA No. CIG/05/2018

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

CELEBRADA EL DÍA MARTES 08 DE MAYO DE 2018.

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas del día 08 de mayo del hogañ, se reunieron en las oficinas de la diputada Socorro Quintana León, ubicada en el inmueble conocido como: "La Casona", con domicilio ubicado en el número 82, de la calle Morelos Sur, Col. Centro de esta Ciudad capital, a efectos de celebrar reunión ordinaria de trabajo en términos de lo dispuesto por los artículos 61, fracción II y 65, primer párrafo, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y los numerales 8 y 9, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, se reunieron las diputadas Socorro de la Luz Quintana León, Yarabí Ávila González y Brenda Fraga Gutiérrez, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión de Igualdad de Género de esta Septuagésima Tercera Legislatura. Lo anterior, siendo asistidas por la Lic. Daniela Guzmán Gaspar, Secretaria Técnica de dicha Comisión, así como los lics, Álvaro Arce y Nidia Gómez Peñaloza, asesoras de este H. Congreso del Estado, todos debidamente acreditados, pone a consideración el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. **LISTA DE ASISTENCIA.** -----
2. **DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.** -----
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.** -----
4. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
5. **FIRMA DEL DICTAMEN DE DOS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, A LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO Y AL CÓDIGO ELECTORAL TODAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; POR LO QUE, ESTAS COMISIONES PROCEDEN A EMITIR**



EL PRESENTE DICTAMEN, DEL DIPUTADO JOSÉ DANIEL MONCADA SÁNCHEZ Y LA
DIPUTADA NALLELÍ JULIETA PEDRAZA HUERTA, DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS.

- 6. FIRMA DEL DICTAMEN DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 9 DE LA
LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE
MICHOACÁN, PRESENTADO POR LA DIPUTADA SOCORRO QUINTANA LEÓN,
DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS. -----
- 7. FIRMA DEL DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA, LA INICIATIVA DE DECRETO, POR EL
QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY POR UNA VIDA
LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN,
PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROBERTO MALDONADO HINOJOSA. -----
- 8. FIRMA DEL ACUERDO DE LAS COMUNICACIONES TURNADAS EN COMISIONES
UNIDAS, JUSTICIA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO, COMUNICACIÓN REMITIDA POR LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL COGRESO DE LA UNIÓN. -----
- 9. ASUNTOS GENERALES. -----
- 10. CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

PRIMERO. - Previo a la apertura de la sesión de trabajo, tal como lo dispone el numeral 13, del
Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, la Diputada Presidente de la
Comisión, Socorro de la Luz Quintana León, solicito a la Secretaria Técnica pasar lista de
asistencia de las integrantes de la Comisión. -----

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIP. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN

PRESENTE

INTEGRANTE

DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ

PRESENTE

INTEGRANTE

DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ

PRESENTE



SEGUNDO. - Por lo que, habiéndose comprobado el quórum legal para sesionar, conforme a lo previsto en el artículo 61, fracción III, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento de Comisiones y Comités.

TERCERO. - Habiendo Quorum legal, la Diputada Socorro de la Luz Quintana León, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, declaró abierta la sesión y solicito a la secretaria Técnica Lic. Daniela Guzmán Gaspar, procediera a dar **LECTURA AL ORDEN DEL DÍA**; terminada la lectura, la Diputada Presidenta, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad de votos.** -----

CUARTO. – En uso de la palabra la Secretaria Técnica, informo que a este punto corresponde la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. Posteriormente la Diputada Presidenta, solicito a los miembros de la Comisión, si deseaban hacer observaciones con relación al ACTA ANTERIOR así lo manifestaran. No habiendo ninguna observación sometió a consideración de las integrantes de esta Comisión el **ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, lo cual fue aprobada por **unanimidad de votos.** -----

QUINTO.- A este punto corresponde la FIRMA DEL DICTAMEN DE DOS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, A LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO Y AL CÓDIGO ELECTORAL TODAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; POR LO QUE, ESTAS COMISIONES PROCEDEN A EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN, DEL DIPUTADO JOSÉ DANIEL MONCADA SÁNCHEZ Y LA DIPUTADA NALLELÍ JULIETA PEDRAZA HUERTA, DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS. **Una vez analizado y discutido dicho punto se somete a votación aprobándose por unanimidad de votos.** -----

SEXTO- A este punto corresponde la FIRMA DEL DICTAMEN DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 9 DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADO POR LA DIPUTADA SOCORRO QUINTANA LEÓN, DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS. **Punto que una vez analizado se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.** -----



SÉPTIMO. - A este punto corresponde el FIRMA DEL DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA, LA INICIATIVA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROBERTO MALDONADO HINOJOSA.. **Punto que una vez analizado se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.** -----

OCTAVO. - A este punto corresponde la FIRMA DEL ACUERDO DE LAS COMUNICACIONES TURNADAS EN COMISIONES UNIDAS, JUSTICIA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO, COMUNICACIÓN REMITIDA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COGRESO DE LA UNIÓN. **Una vez analizado y discutido dicho punto se somete a votación aprobándose por unanimidad de votos.** -----

NOVENO.- Asuntos Generales, no habiendo ninguno que tratar. **Una vez analizado y discutido dicho punto se somete a votación aprobándose por unanimidad de votos.** -----

-----**CLAUSURA DE LA SESIÓN**-----

DÉCIMO.- No existiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo a las 14:15 horas del día 08 de mayo 2018, firmando al calce de la presente las Diputadas que en ella intervinieron para su debida constancia. -----

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN

PRESIDENTA

DIP. YARABI ÁVILA GONZÁLEZ

INTEGRANTE

DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ

INTEGRANTE